

OTRAS
DECISIONES

#TADDEIYSOTO

INE Y TEPJF GARANTIZAN CERTEZA EN ELECCIONES

1 • El INE hizo un llamado de atención al gobernador de Nuevo León, Samuel García.

2 • Le pide que deje de posicionarse a favor del candidato de MC a la Presidencia.

3 • La Comisión de Quejas y Denuncias del INE avaló el exhorto al gobernador.

4 • También echó atrás intenciones de partidos para integrar los Oples.

FIRMAN CONVENIO PARA INTERCAMBIO DE DATOS A FIN DE CONSOLIDAR LOS COMICIOS Y VALIDARLOS



PERFILES
FUERON
BATEADOS.



ESTADOS
RENOVARÁN
ORGANISMOS.

Las presidentas del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) garantizaron la autonomía y certeza en todo el proceso electoral, hasta la validación de las elecciones del 2 de junio.

La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, y la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, firmaron un convenio para incrementar la participación ciudadana en las votaciones, además de un intercambio amplio de información durante todo el proceso electoral.

Soto Fregoso afirmó que el INE y TEPJF son instituciones fuertes, autónomas, libres, transparentes, con plena soltura y criterio para resolver cualquier situación que se demande en el proceso.

"No hay duda que cumpliremos a cabalidad y con creces nuestro deber constitucional", aseveró y detalló que el TEPJF ha validado elecciones presidenciales desde el 2000. "Estamos listos y listas para desarrollar estas elecciones, esperamos con gran expectativa que sean las elecciones más participativas de la historia mexicana, y también las más observadas para que se sepa que actuamos con apego a la Constitución", dijo.

Al respecto, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, sostuvo que el convenio refleja múltiples acciones concretas para consolidar las elecciones.

"Todas las etapas han sido revisadas y se seguirá un camino institucional y una revisión jurisdiccional de nuestros actos. Hay certeza a las determinaciones del INE". También informó que la Organización de Estados Americanos (OEA) enviará una de sus misiones más grandes para la observación de las elecciones.

Por otro lado, el INE puso freno a los partidos políticos que buscaban encabezar los Organismos Públicos Electorales en 21 Estados de la República. Según un reporte, 120 personas, muchos de ellos militantes de partidos políticos, se registraron para ser consejeros. ①



FOTO: ESPECIAL

CONVENIO | • La magistrada Mónica Soto y la consejera Guadalupe Taddei, con el documento.